Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

SECCION 1. INFORMACION GENERAL

1.1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

MORENO & ALVAREZ IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA., fue constituida en la República del Ecuador el 04 de Mayo de 2005, su objeto principal es la venta al por mayor y menor de productos diversos. La compañía tiene un capital de US\$400.

El objeto social de la compañía es a) la venta al por mayor y por menor de productos textiles y b) la venta al por mayor y por menor de productos varios.

1.2. INFORMACION GENERAL

El domicilio legal de la compañía se encuentra en la provincia de Pichincha, cantón Quito, Parroquia Conocoto, Urb. Acosta Soberón, calle "H" S-1244.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre del 2018.

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), es una moneda estable, las cifras indicadas se presentan en esta moneda.

Los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 11 de marzo de 2019.

SECCION 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de MORENO & ALVAREZ IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. L'IDA., han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) vigente al 31 de diciembre de 2018, aplicable uniformemente a todos los periodos que se presentan.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

2.2. BASES DE PREPARACION

Las partidas de activos y pasivos han sido valuados al costo histórico de adquisición o producción y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que se registran al costo amortizado y los inventarios que se registran al costo y el valor neto de realización.

2.3. ESTIMACIONES CONTABLES Y SUPOSICIONES EFECTUADAS POR LA ADMINISTRACION

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con las NIIF para Pymes involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

2.4. EMPRESA EN MARCHA

Los principios contables parten del supnesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, MORENO & ALVAREZ IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA., está realizando las gestiones de disolución anticipada y voluntaria.

2.5. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS NO VIGENTES

La compañía no ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son de aplicación efectiva y obligatoria.

La administración de la compañía estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones no aplicadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de MORENO & ALVAREZ IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA, LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

2.6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios, fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios de valor.

A la finalización del ejercicio económico 2018 no se dispone de saldo en bancos.

2.7. CUENTAS POR COBRAR

Se clasifican en Activos Corrientes, las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce immediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

Provisión Incobrables

Corresponde a un nivel de provisión que sustenta cartera vencida, en base a los saldos de créditos no relacionados otorgados en el periodo y que para efecto de cálculo se ajusta a disposiciones de orden legal.

El siguiente es un detalle del saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018:

	AÑO 2018	AÑO 2018
	US\$	US\$
Otras Cuentas por Cobrar	654.03	654,03

2.8. INVENTARIOS

La compañía valoriza sus inventarios al costo de adquisición que no excede el valor neto realizable.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Morteamérica)

El costo de los inventarios incluirá todos los costos derivados de su adquisición, así como costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, realizando los ajustes en caso de estar sobrevalorados.

2.9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los activos adquiridos se registrarán al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil se cargan a gasto a medida que se efectúan.

El gasto por la depreciación de la propiedad, planta y equipo se calcula con base a la vida útil estimada de los mismos mediante el método de línea recta, como sigue:

Edificios e Instalaciones	5,0%
Maquinaria y equipo	10,0%
Vehículos	20,0%
Muebles y enseres	10,0%
Equipos de Computación y Software	33,3%

El gasto por depreciación se cargará a los resultados del año de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

2.10. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios sociales establecidos en la Ley incluyen: vacaciones anuales, décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo y fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes.

Según las leyes laborales de la República del Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de sus utilidades antes del impuesto a la renta. Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

La empresa desde hace varios años no realiza actividad económica, por este motivo no arrojó utilidad ni pérdida, y no se ha contrato a personal en relación de dependencia.

Beneficios post -- empleo

La compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios obligatorios por la Ley. En ellos, la compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador estable la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficios de la jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por especialistas independientes, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el pago de esta obligación.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

La Empresa no ha contratado personal en relación de dependencia debido a que está en proceso de disolución.

2.11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Los pasivos contingentes representan obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada sólo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos finuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad y no son reconocidos porque no es probable que se requiera de una salida de recursos para liquidar la obligación. Además el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente fiabilidad.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

2.12. IMPUESTOS

IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingresos, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la ganancia gravable de la compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso y utilizando las tasas de impuesto vigente a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingresos o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2018. La legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

Partida	Porcentaje
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al periodo actual o a periodos anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha del reporte.

Este año debido a que la empresa no generó utilidad no se realiza el cálculo de impuesto a la renta.

El activo tributario corriente se determina por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al periodo actual o a periodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, pagos en excesos a ser reclamados a las autoridades fiscales, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Un detalle de los impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

	AÑO 2017	AÑO 2018
	US\$	US\$
IVA Crédito Fiscal Mensual	494.09	494.09

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo al método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

2.13. PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

CAPITAL SOCIAL

El capital social representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas son mostrados en el patrimonio como una deducción neta de impuestos.

	AÑO 2017 US\$	AÑO 2018 US\$
Juan Moreno J.	(200.00)	(200.00)
Pamela Moreno A.	(200.00)	(200.00)

RESULTADOS ACUMULADOS

La disposición de los saldos de resultados acumulados está limitado a disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Socios, o por disposiciones legales y reglamentarias.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales, de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2018, al no generar utilidad la compañía no apropia utilidades para establecer esta reserva.

Resultados acumulados por la aplicación de las NIIF por primera vez, surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos de la fecha de transición a las NIIF y al periodo de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la compañía.

Distribución de dividendos a los socios de la compañía son reconocidos como una pasivo en los estados financieros en el periodo en que son aprobados por la Junta de Socios.

8

	AÑO 2017 US\$	AÑO 201 US\$
Reserva Legal	(18.04)	(18.04)
Utilidad Años Anteriores Perdida Años Anteriores	(1,087.16) 107.16	(1,087.16) 107.16

2.14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las ventas de bienes se reconocerán cuando se cumplen las siguientes condiciones:

La compañía a transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de bienes; los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.15. COSTO DE VENTAS DE PRODUCTOS

El costo de ventas incluye todos aquellos rubros relacionados con la comercialización de sus productos que son directamente atribuibles al inventario.

2.16. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se reconocen en función a los acuerdos con sus

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

proveedores. Corresponden a los gastos asociados a la actividad administrativa y de ventas de la compañía.

2.17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros, marzo 11 de 2019, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Cabe indicar que estamos realizando las gestiones de disolución anticipada y voluntaria, por esta razón la empresa no tiene movimiento económico.

Atentamente,

JUAN MORENO GERENTE GENERAL